





USHUAIA, 28 DIC 2005

VISTO: La liquidación de haberes efectuada por la Dirección de Administración; y CONSIDERANDO:

Que corresponden a los Haberes, Asignaciones Familiares y Contribuciones Patronales de los Miembros, Secretarios. Personal de este Tribunal de Cuentas y Personal de Gabinete, período DICIEMBRE de 2005;

Que los fondos para el pago de los gastos corrientes fueron solicitados mediante Nota Nº 1761/05 del registro de este Tribunal de Cuentas, al Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos;

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el Art. 15º inc. i) de la Ley Provincial Nº 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: APROBAR la liquidación de Haberes y Contribuciones Patronales efectuada por la Dirección de Administración – Personal y Haberes –, correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2005, para los Miembros, Secretarios, Personal del Tribunal de Cuentas y Personal de Gabinete, por un total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 44/100 (\$ 293.450,44), que se discrimina de la siguiente manera: I) Remuneraciones, por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 08/100 (\$245.792,08), II) Contribuciones, por la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO CON 63/100 (\$ 39.628,63), III) Asignaciones Familiares, por la suma de PESOS OCHO MIL VEINTINUEVE CON 73/100 (\$ 8.029,73).

ARTICULO 2º AUTORIZAR el pago de los Haberes, aportes, contribuciones, deducciones y otras que surjan de los conceptos mencionados en el Artículo 1º y su acreditación en las Cajas de Ahorro del Banco Provincia de Tierra del Fuego del Personal de este Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 3º - IMPUTAR la erogación del Artículo 1º a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2005, detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.-

ARTICULO 4º - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 257 /2005.

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIATI

Presidente

Tribunal de Cuentas de la Proying

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Pres
Tribunal de Cuer







ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº257/2005.-

TOTAL A PAGAR	\$ 293.450,44
Redondeo	
REMUNERACIONES	\$ 245.792,08
ASIGNACIONES FAMILIARES	\$ 8.029,73
TOTAL CONTRIBUCIONES	\$ 39.628,63

Partida Presupuestaria Inciso 1

Principal	Parcial	Concepto		Importe
11 .	111	Retribuciones del Cargo	\$	108.880,00
11	112	Personal Direct. Y Control	\$	30.500,00
- 11	113	Retribuciones que no hacen al cargo	\$	93.463,28
11	116	Contribuciones Patronales	\$	39.628,66
12	121	Personal de Gabinete	\$	9.000,00
12	122	Retribuciones que no hacen al cargo	\$	3.948,80
14		Asignaciones FamiliaresRedondeo	\$ \$	8.029,73 (0,03)

TOTAL: \$ 293.450,44

